

# El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a Agustín Roa y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devolver los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVI

NUM. 1.200

Palma de Mallorca 10 de Abril 1925

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

# Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

## La Constitución de un Ateneo en Palma

Desde hace varios años la prensa de Palma ha ido recogiendo, con alguna intermitencia, iniciativas aisladas tendiendo a la constitución de un Ateneo.

Parece que ahora puestos en contacto los autores de tales iniciativas han decidido aunar sus esfuerzos y producto de esa unión es el proyecto de constitución ya en vías de cristalizar. Incluso, según parece, están ya redactados los estatutos que deben regir la referida Institución.

La constitución de un Ateneo en Palma habría de ser motivo de júbilo para todos los palmesanos. No dudamos tan sobrados de cátedras educadoras que pueda sernos indiferente la creación de un centro de cultura.

Sin embargo, mucho tememos que hayamos de deplorar, en vez de festejar, tal suceso. Un Ateneo constituido a base de prejuicios, orientado en un determinado sentido no debe prosperar. Las cosas han de hacerse bien. Para hacerlas mal es preferible no hacerlas. Tenemos motivos que fundamentan nuestros recelos y nuestro pesimismo. Desde luego el local escogido por los organizadores para celebrar sus primeras reuniones era ya una advertencia. La nota oficiosa comunicada a la prensa por la comisión organizadora disipa toda posible duda.

Según dicha nota los estatutos del Ateneo de Madrid se han tomado como base. Pero se ha fijado el articulado en forma que impida las peligrosas desviaciones de su cometido fundamental sufridas en los últimos años por el de Madrid. La explicación no puede ser más contundente. El Ateneo de Madrid con las alas cortadas, con el espíritu cercenado. Eso es lo que se desea constituir en Palma. Y eso lo dice la comisión organizadora como apuntándose un éxito. Eso sólo basta ya para profetizar el fracaso del Ateneo en embrión. Un Ateneo debe ser ante todo una cátedra de libertad. La menor restricción a la libre manifestación de las ideas anula la base fundamental de tal Institución. Un Ateneo debe tener abiertas de par en par sus puertas a todas las inquietudes espirituales. El artista, el filósofo, el político, el católico, el ateo, todos sin excepción, deben tener acceso libre a la tribuna del Ateneo y poder verter desde allí su visión peculiar de la vida y las tempestades que puedan agitar su alma.

El Ateneo de Madrid goza de un alto prestigio. Es la más alta institución cultural de España. Pero precisamente el prestigio alcanzado por el Ateneo de Madrid es debido a haber practicado esa libertad que preconizamos, a esas peligrosas desviaciones que trata de evitar la comisión organizadora del de Palma. Las conferencias y demás actos culturales que se han celebrado en el Ateneo de Madrid hubieran podido igualmente celebrarse en otros centros. No es eso lo que ha dado realce al

Ateneo de Madrid. Es el haber sido la tribuna de la libertad; es el haber podido, desde aquel Centro, hablar para toda España, en nombre de la libertad, en épocas angustiosas de nuestra historia, cuando han estado cerradas las Cortes y las garantías constitucionales suspendidas y la prensa amordazada por la censura.

D. Manuel Cirer en «La Última Hora», ha solicitado para el futuro Ateneo, el calor y el apoyo de D. Juan Alcover y de D. Gabriel Alomar. Hé aquí, efectivamente, los dos prestigios más sólidos de Mallorca, cuyo aliento bastaría por sí sólo para dar vida vigorosa al futuro Ateneo. No nos atrevamos a interpretar la opinión, en este asunto, del ilustre autor de *Cap al Tard* porque la admiración inmensa que por él sentimos no nos basta para convertirnos en hermenutas de su pensamiento. Las peligrosas desviaciones que han espantado a los organizadores del Ateneo tenemos la seguridad, no obstante, de que no espantan al recto temperamento de D. Juan Alcover. Con Gabriel Alomar tenemos otros títulos. Nos une a Gabriel Alomar una admiración profunda y una amistad estrechísima que el tiempo va intensificando de día en día. Alomar ha sido nuestro Maestro, nuestro inductor, empleando palabra por él preferida, y tenemos la obligación, por lo tanto, de conocer su opinión sin necesidad de que la formule. Pues bien; si el Ateneo que trata de fundarse, no descansara sobre esa amplia base de libertad de que hemos hablado, en vez del apoyo, merecerá la repulsa espiritual de Gabriel Alomar. Creer lo contrario es no conocer al ilustre poeta y publicista.—J.

## Política Idealista

He conservado siempre una gran debilidad por las funciones litúrgicas de Semana Santa, porque son las más ricas del catolicismo en valor trágico, en intensidad de símbolo y representación. La Catedral de mi país, bajo cuya sombra ha pasado casi toda mi vida, tiene una tradición de suntuosa magestad en cuanto a los oficios y ceremonias de esas jornadas.

El Domingo de Ramos es la fiesta que ha mantenido con mayor pureza el rastro evangélico, el sentido de triunfo incruento y pacífico; noble paradoja, opuesta al triunfo de los vencedores bélicos, como una consoladora exaltación de los humildes. En toda la liturgia cristiana no hay fiesta superior a esa en vibración estética. Visión de palmas rubias cimbreadas bajo las naves altísimas, flotando sobre las multitudes como vexillas de paz, ondeando con el aura de estío que penetra por las grandes cancelas abiertas sobre el mar... Así vivirá siempre en mis recuerdos de infancia como un aroma que ha sobrevivido a todos los vendavales. Palmas de alianza y concordia que iban luego a doblar su gentileza feme-

nina sobre las calles, desde los balcones, como una salutación risueña, como una unción de gracia... Por ellas, el trasunto de los sacros e inmortales versículos se juntaba a la divina pagania de la ciudad y hacía vibrar en sus manos invisibles los símbolos de victoria.

Menos agradable me parecía la pomposa luminosidad del Monumento, porque patentizaba a mis ojos la degeneración idolátrica y literista del lenguaje evangélico, tan rico en imagen y en parábola. También me veía forzado como Musset, a quedarme en plé «bajo los sagrados pórticos, mientras el pueblo fiel se postraba como un cañaverol doblegado por el soplo de la tramontana.»

Mis ojos se cegaban con el centelleo de los cirios que brillaban como luceros en torno a una blancura luminosa de Vía láctea. El Lavatorio era ya una ceremonia sarcástica, bajo el sublime recuerdo de la Cena. Pero cuando caía la noche desde los ventanales de la basílica y el Monumento quedaba solitario en la amplitud de las naves desnudas, me gustaba abismarme en el sentido infinito de la tragedia cristiana, desde un rincón oscuro que desplegase ante mí la inmensidad del templo, mientras sonaban por momentos los versículos de Jeremías, al pie del Tabernáculo, precedidos por la numeración exótica y sugestiva de las letras hebraicas: Alef, Bet, Ghimel...

El Viernes era más austero todavía. Se despojaba el ara definitivamente; el templo retornaba a su plena dignidad arquitectónica. Pero al caer el día, cuando el estrépito del Oficio de Tinieblas agitaba los ecos dormidos y la resonancia de las sepulturas inmemoriales, la multitud invadía la iglesia para un profano simulacro de Entierro, huérfano ya de la pureza ritual originaria. El Sábado, en fin, me gustaba asistir de nuevo a la ceremonia matinal; ver otra vez a los oficiantes de bruceos sobre el presbiterio, simbólicamente, esperando el Alleluia que esparciría sobre la ciudad el campaneado de triunfo, por el cual el cristianismo se juntaba a los mitos solares y celebraba el equinoccio, eterno renacer de juventud y alegría. Las piscinas se llenaban de nuevo; el agua se mezclaba al óleo crismal bendecido el Jueves; el Cirio pascual descendía en la plenitud de las fuentes bautismales, ceñido de incienso, como un rito de desconocidos dioses sobrevivientes; llenábanse los sagrarios; la nueva luz brillaba en torno a las cruces nuevamente descubiertas.

Pero esa era la impalpable herencia, incapaz de llegar a las multitudes y aún de penetrar la mente de sus propios coribantes. El pueblo, sometido a otra herencia bien diversa, tenía también su fiesta, su Danza de la Muerte, su auto, su comedia. Era la procesión. Mascarada interminable de pseudopententes en hábito siniestro, tocados con altas y agudas caperuzas, algunos de ellos descalzos y arrastrando cadenas, sugiriendo el recuerdo odioso de

las expiaciones inquisitoriales; hileras de cirios lagrimeantes, en manos de hombres cuya fisonomía mostraba la nulidad el ¿por qué? de toda una existencia; pobres niños, algunos agobiados bajo su coraza; imágenes suplicantes de Cristo, de lamentable ingenuidad, vacilando sobre sus angarillas entre faroles mortuorios; estandartes negros, pintanajeados de instrumentos de suplicio; una Virgen llorosa, cuyo manto morado temblaba, al compás de la marcha de los portadores, sobre el cuerpo inexpresivo y rígido, autoridades consteladas de vagas condecoraciones, inclinando hacia tierra las antorchas goteantes; bandas de música trompeteando lóbregamente, al ritmo de un tambor; mascarones de soldados romanos, golpeando el suelo con sus lanzas o el asta de sus águilas; sacerdotes entonando cánticos sin la pura simplicidad de los himnos rituales. Y, en fin, un gran Cristo, con los brazos abiertos bajo un dosel, la cabeza dejando caer horriblemente una auténtica cabellera humana, ceñido el cuerpo de flores, la túnica luciendo bordados de oro y plata sobre las apariencias de una carne tímida y sangrienta, entre una muchedumbre que adoraba, no conmovida por el amor, sino atenuada por la visión de sangre y violencia....

Este sentido idolátrico es el único que difunde nuestro catolicismo. La Iglesia ha tenido dos fuertes empeños suprimir toda interpretación espiritual de sus dogmas; e impedir que llegue a los fieles el conocimiento de la propia religión que creen profesar. Así el antropomorfismo, congénito en los pueblos latinos, ha perdido el valor poético de sus mitos, que ponía tras las imágenes la lontananza familiar de su símbolo, su enlace directo con la Naturaleza. Ahora queda el ídolo, el ídolo sin otro valor que su misma forma, actuando sobre el embrutecimiento interesado de las turbas como un fetiche, como un poder oculto, silencioso y temible, con todos los caracteres de los cultos subterráneos. En cada imagen se vincula una adoración, adscrita a la materia; y las multitudes posternadas acechan en la piedra o en el madero la aparición escalofriante de un rigno, un temblor de vida que revele la plasmación temida del misterio. Las imágenes no son ya representación de las divinas abstracciones, sino de las multitudes que las construyeron divinizando sus propias pasiones; y en ellas esas multitudes, a quienes se extirpó el sentido de lo espiritual y eterno, adoran la soberanía total y exclusiva de la Muerte, ante cuyo dominio se encuentran desamparados, como víctimas ante las aras del sacrificio....

De aquí proviene la historia y abominable desvirtuación del cristianismo; lo que fué en sus orígenes victoria espiritual de los perseguidos; llegó a ser después furioso frenesí de perseguidores; religión de muerte, divinización del martirio en el Infierno, cuyas fantasmas presidieron la más alta de sus epo-

peyas y produjeron, por natural imitación humana, todos los horrores de la penalidad religiosa.

\* \*

El Cristo, en su recuerdo más trascendental, que es el de su Pasión, desfilaba una vez más ante nosotros. Su sombra se inclina sobre Getsemani, llorando humanamente al acercarse a sus labios el caliz amarguísimo. Pero yo me pregunto si el más amargo de sus dolores no fué la divina presciencia de lo que sus falsos discípulos habían de hacer con su palabra y con su espíritu; si, al reírse entre los olivos el resplandor rojo de la tea de los sicarios, no creyó ver el resurgimiento futuro de las hogueras, la imposición idolátrica y sacrilega de sus simulacros, el triunfo de Caifás....

Gabriel Alomar

COLABORACIÓN

FEMINISMO SOCIALISTA

## EL DIVORCIO

Hemos dicho que la Iglesia romana, la más intransigente de todas cuantas representan a las distintas religiones conocidas, se opone sistemáticamente a la reparadora ley del divorcio, que viene reclamando el feminismo organizado, como una de sus más perentorias reivindicaciones a conseguir.

El caso de la notable artista señora Ruiz Moragas, de sí anómalo y por demás atentatorio el sentido común y al buen orden matrimonial, ha puesto sobre el tapete de la pública discusión el ya arrinconado tema de la indisolubilidad del matrimonio, sostenida sectariamente, contra toda razón humana, por los partidarios de la sumisión incondicional de la mujer, sacrificada a la pretendida y proclamada intangibilidad de los cánones, causa de no pocas violencias conyugales sostenidas resignadamente en el interior del hogar doméstico, y también de esas roturas desacordes con los principios morales en que se pretende fundamentar la «unión indisoluble».

Don Jaime Torrubiano Ripoll viene sosteniendo en el *Heraldo de Madrid*, una serena campaña acerca del tema motivo de nuestro trabajo de crítica y exposición, con profundo conocimiento de la materia. Su alegato razonado y plétórico de sabia doctrina reformista en favor del divorcio para todos aquellos casos de disconformidad conyugal en los matrimonios equivocados, ha merecido la amenaza del anatema con que le conmina el señor Obispo de Madrid-Alcalá en carta que le dirige de la que reproducimos el fragmento que sigue:

«Viene usted sosteniendo en HERALDO DE MADRID una campaña contra la indisolubilidad del matrimonio, y como esa campaña va directamente contra la doctrina del canon 1.118 del *Codex Juris Canonici*, nos, que como prelado de esta diócesis y pastor de nuestros amados fieles, no debemos dejar que en ella impunitamente se combata una doctrina católica a nuestro cuidado confiada, induciendo a error sobre ello a los imperitos, le exhortamos y amonestamos a que cese en esa campaña, con prohibición, en virtud de obediencia a nuestra autoridad, no sólo de que continúe escribiendo en contra de la indisolubilidad del vínculo en el matrimonio rato y consumado entre cristianos, sino de que vuelva a escribir ni en el citado periódico ni en otro alguno, ni en libros; ni en folletos, acerca de materia matrimonial en que preceda nuestra censura favorable, bajo pena de excomunión que, en caso de pertinacia, nos veríamos obligados a

imponerle, a reserva de lo demás que en Derecho sea procedente.»

Pero como el señor Torrubiano no es, de aquellos que se arredran ante las amenazas, no sólo prosigue su campaña en favor del divorcio, si que, además, responde al prelado matritense con un brioso artículo en el *Heraldo*, del que reproducimos los párrafos siguientes:

«No se necesita ser ni mediano observador para comprender que quien a todas horas le dice al Gobierno que para el arreglo de las cosas eclesiásticas necesita entrar a ellas con el mismo espíritu con que vino al Poder, no se iba a detener por legalidad más o legalidad menos.

Aquí se escribe de todo con los criterios más extraviados y más heréticos, y con nadie se meten ustedes violentamente, y yo lo celebro, aunque lamento no hallarles en el palenque de las luchas doctrinales serias; sólo se meten ustedes conmigo, y a los primeros otros y a pesar de llevar sordina. Lo cual, claro está, es extraordinariamente halagador para mí, porque me dice que doy en el clavo y pongo el dedo en la llaga. Les agradezco la confesión y el estímulo...

Siento no poder contestar a argumento alguno porque ninguno se me aduce. Se dice que a la disolubilidad del matrimonio se opone el canon 1.118 del Código Canónico. ¿Y quién lo ha negado? Sabemos todos que la indisolubilidad es en la Iglesia una disciplina. Lo que yo digo es que esa disciplina es perfectamente mudable en la opuesta, como han sido mudadas otras muchas disciplinas; y es mudable, y ahí está la novedad de mi doctrina, porque no hay incompatibilidad entre el dogma católico y la disolubilidad. Y a eso y a mis argumentos, que están en pleno desarrollo, ¿qué se contesta razonadamente? Ni una palabra. Antes al contrario, se confirma desde el momento que quien está obligado a saber dónde se contiene auténticamente el pretendido dogma, no nos lo dice en un documento oficial y se resigna a la puerilidad de contradecir lo que no se ha afirmado.»

Como el señor Torrubiano no pertenece tampoco a la clase de los crédulos en demasía, sabe, como nosotras, que las llamadas autoridades eclesiásticas se desentienden, prudentemente, de toda polémica doctrinal que pueda producir la luz de la verdad racional, y científica, atrincherándose en los cánones, si no recurren, cual lo hacen con él, a las amenazas efectistas de penalidades de ultratumba, que sólo pueden amedrantar a quienes no tienen la justicia por norma y por divisa ideológica la razón humana. Pero no por saber conque clase de elementos se las entiende deja el señor Torrubiano de dirigirse a todos los teólogos y canonistas en otro artículo muy bien razonado del que es una muestra el párrafo siguiente:

«Vosotros enseñáis que no es posible ningún género de divorcio, ni por autoridad privada ni por autoridad pública, ni por causas leves ni por causas graves, en los matrimonios consumados entre cristianos, sin quebrantar la ley divina, que tiene formulado sobre ellos entredicho absoluto. Y yo os digo: No podéis imponernos una doctrina tan gravosa sin que la demostréis satisfactoriamente. Si no la demostráis, quedamos libres todos los filósofos y jurisperitos de opinar como entendamos que es racional, sin que os sea lícito formular contra nosotros anatema ninguno en nombre de la doctrina católica, sea cual fuere el camino que tomemos. Y esa doctrina no la habéis demostrado satisfactoriamente en mil novecientos veinticuatro años de cristianismo.»

Ni la demostrarán, señor Torrubiano. ¿Por qué? Por ser de todo punto inde demostrable desde un plano totalmente apartado de la trayectoria que señaló el crucificado Galileo a sus primeros y últimos discípulos.

María Cambrils

## Los grandes oradores franceses

En estos momentos en que los clericales franceses renuevan el ya viejo tópico de la libertad de enseñanza para combatir la política laicista del actual Gobierno, creemos oportuno reproducir un fragmento del magistral discurso pronunciado por Victor-Hugo en la Asamblea legislativa, en 1850, contra el proyecto de ley orgánica sobre la enseñanza, presentado por M. de Falloux.

En dicho discurso demuestra, el inmortal poeta, lo que entienden los clericales por libertad de enseñanza.

\* \*

Pues bien; cualquiera que seáis que os llaméis el partido católico y que sois el partido clerical, nosotros os conocemos. Hace ya largo tiempo que la conciencia humana se subleva contra vosotros y os pregunta: ¿Qué es lo que pretendéis de mí? Hace ya largo tiempo que intentáis poner una moraza al espíritu humano.

Y queréis ser los dueños de la enseñanza! Y no hay un poeta, ni un escritor, ni un filósofo, ni un pensador que haya sido aceptado por vosotros! Y todo lo que ha sido escrito, probado, soñado, deducido, iluminado, imaginado, inventado por el genio, el tesoro de la civilización, la herencia secular de las generaciones, el patrimonio común de las inteligencias, vosotros lo rechazáis!

Si el cerebro de la humanidad estuviese ante vuestros ojos, a vuestra discreción, abierto como la página de un libro, vosotros haríais raspaduras. Convenid en ello. En fin, hay un libro que parece de un extremo al otro una emanación superior, un libro que es para el universo lo que el Corán para el Islamismo; lo que los Vedas para la India; un libro que contiene toda la sabiduría humana iluminada por toda la sabiduría divina; un libro que la generación de los pueblos llama el Libro, la Biblia. ¡Pues bien! vuestra censura ha llegado hasta allí! Cosa inaudita; papas han proscrito la Biblia! ¿Qué asombro para los espíritus cuerdos, qué espanto para los corazones inocentes, ver el Índice de Roma puesto sobre el libro de Dios!

Y vosotros reclamáis la libertad de enseñanza! Veamos, seamos sinceros, entendámonos sobre la libertad que vosotros reclamáis: es la libertad de no enseñar.

Ahí vosotros queréis que se os dé pueblos para instruirlos! Perfectamente; Veamos vuestros discípulos, veamos vuestros productos. ¿Qué habéis hecho de Italia? ¿Qué habéis hecho de España? Desde hace siglos tenéis en vuestras manos, a vuestra disposición, en vuestra escuela, bajo esta férula, esos grandes naciones, ilustres entre las más ilustres. ¿Qué habéis hecho de ellas?

## La fiesta del 1.º de Mayo

Seguramente que cuando salgan a la luz pública estas líneas las sociedades que integran la Casa del Pueblo ya empezarán los trabajos encaminados a la celebración de tan importantísimo acontecimiento universal.

El Patronato de la Casa, sabemos que, ha convocado una reunión de Comités al objeto indicado y de la aceptación de la convocatoria, tenida por las sociedades, se desprende de que este año se celebrará la gran fiesta con más entusiasmo y esplendor que los pasados.

A los socialistas más que a nadie nos interesa revisar mucha importancia todos los actos que se celebren y decimos nos interesa, porque precisamente este gran día, nace de un acuerdo tomado en Francia en un Congreso Internacional Socialista, en el que asistió representación de casi todas las naciones del mundo, acordándose entre clamoroso entusiasmo que el día indicado para protestar ante sus respectivos gobiernos de todos los atropellos cometidos y pedirles leyes en beneficio de las clases oprimidas fuera el 1.º de Mayo.

Tal vez la situación de la nación, no nos permita el dar la expansión a nuestros actos que quisiéramos, pero nunca debemos olvidar el sagrado deber que tenemos de hacer cuanto podamos para dar relieve a este día, trabajemos cada cual en su organización, para que salgan iniciales nuevas, propaguemos que no se trabaje este día, que acudan los trabajadores a todos los actos y si logramos esto, habremos dado la sensación de que estamos poseídos de fe en el triunfo de los ideales que inspiraron el celebrar este grandioso día.

Es más que necesario hacer comprender también a estos trabajadores que creen que el no trabajar este día, con solo esto ha cumplido como los mejores, que están en una obcecación, pues los actos que se celebren son la importancia, no la fecha, porque ¡igual se hubiera podido elegir en aquel histórico Congreso el 1.º de Mayo que el 23, así es que todos los que quieran dar fe de buenos trabajadores, que ansien una Sociedad nueva donde desaparezcan los privilegios y las injusticias cual es el fin que persigue el Socialismo, deber suyo será acudir a los actos que le invite la clase trabajadora organizada.

A trabajar pues, compañeros palmesanos, para que este año, sea el 1.º de Mayo lo que debe de ser; un día de propaganda, un día de fraternidad, entre los desheredados y un día de alegría; sin olvidar el deber de protestar contra las demasías burguesas y patronales y de pedir de los poderes constituidos leyes y mejoras para la clase trabajadora.

V.

COLABORACIÓN

PLUMA SOCIALISTA

## La jornada de ocho horas

España es la nación que cuenta con mayor número de analfabetos, en cuestión de cultura se encuentra en un estado lamentable del todo, y a todos nos interesa deshacer este mal que cual terrible plaga nos imposibilita para nuestro desenvolvimiento.

Continuamente leemos escritos en los que no se habla más que del estado tan grande de incultura en que se encuentra sumido el país, llegando al extremo de una relajación moral que convierte a todos en sensuales e indiferentes.

La falta de cultura, la carencia de educación social hace germinar la semilla

de la indiferencia y del sensualismo, y es necesario extirpar ese mal.

Si buscamos un país culto y progresivo por el método de la enseñanza infantil, debemos buscar también que esa enseñanza llegue a muchos seres adultos que carecen de ella.

La jornada de ocho horas llena por completo la vida del trabajador, imposibilitándole para otras labores que deben basarse en culturales.

El obrero entra al trabajo a las ocho de la mañana, sale a la una, lo reanuda a las tres y lo deja a las siete, es decir que las ocho horas las trabaja en dos jornadas de cuatro.

No pretendemos nosotros quitar ni poner rey, como suele decirse, sólo nos limitamos a exponer nuestro parecer, que suponemos será secundado por todos si creen y ven en ello lo que nosotros pretendemos ver.

Y vamos al asunto. Creemos sería conveniente que la jornada de ocho horas se hiciera de siete de la mañana a tres y media de la tarde, y toda en una jornada, teniendo la media hora que sobra para el almuerzo.

De esta forma, con el tiempo que sobra de tres y media a siete, que son tres y media horas, podrían los obreros concurrir a las bibliotecas, a clases que podrían darse dentro de estas horas, y de esta manera aumentar el intelecto.

El obrero que no quisiera concurrir a las bibliotecas, debía procurarse libros para leerlos en casa, creando para el efecto una biblioteca que repartiera al hogar los libros pedidos.

Es el único medio de que el brazo promotor de la vida pueda adquirir el pan intelectual, ya que en las actuales circunstancias es imposible conseguirlo, debido a que en muchas bibliotecas sólo

tienen abierto cuando estos están laborando. Y además, que no tienen tiempo para ello, como lo tendrían de la otra forma.

Las ocho horas se trabajan lo mismo, y si esta ley fuera para todos igual, por lo menos en toda España, no se notaría nada en el cambio, y los beneficios serían considerables.

F. Ferrandis Tur

Valencia y 1925.

### Comunicado

Del exsocialista Julián Ferretjans hemos recibido el siguiente escrito contestación al del Patronato publicado la semana pasada en estas columnas. Lo publicamos tal y como nos ha sido presentado apesar de que contiene un párrafo marcadamente insidioso, personalista y completamente fuera de lugar, pues nada de lo que en él se dice tiene relación con el del Patronato, cuya mayoría de componentes socialistas parece ser el motivo único de las iras africanas que le tienen ciertos elementos que a todo trance quieren gobernar la Casa del Pueblo y no pueden, ni aún con la ayuda de los ya viejos y sistemáticos enemigos de los socialistas, con quienes les une nada más que el odio.

Hé aquí el escrito de referencia:

Sr. Director de EL OBRERO BALEAR.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Atendido por la carta publicada en las columnas de este periódico por el cual

patronato de la CASA DEL PUEBLO, le agradeceré la inserción de la presente.

Gracias anticipadas de su mejor amigo Q. L. E. L. M.

Julián Ferretjans

Por sabido tenemos lo que nos manifiesta el patronato en su carta publicada el 3 del corriente diciendo en la misma que en la escritura de donación de la Casa del Pueblo se preceptúa que existirá un Patronato o Comité con el fin de cuidar el edificio, conservarlo y administrarlo, procurar que se destine al fin adecuado y regir el orden interior con las facultades inherentes y accesorias a estas atribuciones; pues bien, nosotros no queremos quitarle ninguno de estos derechos y le proponemos en nuestras inamovibles bases que sea el representante de la propiedad y de los muebles, cuidándose de la conservación de ambas cosas, ser el representante de la propiedad a nuestro juicio representa ser el administrador.

Manifiesta el patronato que otra estipulación dice: «llevará la representación de la Casa del Pueblo en todos los actos de relación social sean judiciales o, extrajudiciales, o de cualquier otro orden y, en nuestras inaceptables bases les decimos que representará la Casa del Pueblo en todos los actos correspondientes a la propiedad ya sea judicial o, extrajudicial o de cualquier otra índole, nos parece que si no estamos concretamente dentro el espíritu de la escritura no andamos muy lejos de ello; y, como al parecer la amplia-

ción dada de la reseña por el patronato tiene por único objeto dejar completamente desconocida nuestra proposición, de aquí que creamos oportuno darla a la publicidad y entregarla al juicio de la clase obrera. Las bases que nosotros presentamos al ser requeridos para la reforma del reglamento de la Casa del Pueblo fueron las siguientes: 1.ª Las funciones de la Casa del Pueblo se separarán en dos clases; Gobierno y Propiedad, creándose dos organismos para que atiendan a cada una de aquellas, que se denominarán: «Comité Central de la Casa del Pueblo» y, el otro, «Patronato de la Casa del Pueblo». 2.ª El patronato será el representante de la propiedad de la Casa del Pueblo y de todos los muebles pertenecientes a ella, cuidándose de la conservación y buen estado de ambas cosas, cuando notase deterioro o abandono hará cargo al presidente del Comité Central, éste por su parte, lo remediará con la mayor brevedad posible. 3.ª Será el patronato el que representará la Casa del Pueblo en todos los actos correspondientes a la propiedad ya sean judicial o, extrajudicial o de cualquier otra índole. 4.ª El Comité Central se compondrá de representantes de todas las entidades que tengan domicilio en la Casa del Pueblo. 5.ª Será el Comité Central el que llevará el gobierno y administración de la Casa ostentando la representación de la clase obrera organizada en todos los actos que celebre la Casa del Pueblo. 6.ª El Comité Central no recono-

## Comunicados de Prensa

de la

### Federación Sindical Internacional

COMUNICACIONES

DE LA SECRETARÍA

#### La necesidad de la colaboración en el movimiento sindical internacional.

La formación de las organizaciones sindicales ha sido la consecuencia inevitable de los terribles abusos que había en la vida económica. El uso infame que se hacía de las fuerzas humanas de trabajo en el proceso de producción, provenía del deseo exorbitante de ganancias de los patronos. Entre la clase obrera y la de los poseedores se habían formado distancias que siendo imposible salvar, era indispensable resolver luchando. Se formó la organización sindical que es la organización económica de lucha de los obreros oprimidos.

Visto que la organización sindical halló su origen en las condiciones de la vida económica, se entiende fácilmente que el desarrollo económico debía reflejarse también en el movimiento sindical; el desarrollo continuo del primero debía ir junto con el del último, si al menos quería servir en la lucha por la liberación económica de los obreros.

Podemos decir que la vida económica se ha hecho internacional en el sentido más amplio de la palabra, por la extensión enorme del capitalismo. No hay país, ni Estado, ni parte del mundo que se halle en estado de proveer enteramente en sus necesidades. Todos los países deben ayudarse mutuamente. Si la cosecha de cereales se malogra en América, los precios del pan suben en Europa; por una mala cosecha de algodón en América o en las Indias británicas muchos tejedores europeos se ven obligados al paro forzoso, mientras que los precios de los vestidos suben. La formación propuesta de un trust europeo de acero, del cual se ha hablado tanto durante los últimos años, tendría por resultado un aumento de los precios de producción en todos los ramos de la industria, agresiones contra la jornada de ocho horas de los trabajadores europeos del metal, etcétera, etc., mientras que se dejaría sentir la reacción en todas las demás partes del mundo.

Podríamos alegar todavía un sinnú-

mero de ejemplos de la misma índole, para probar que la vida económica de hoy día es absolutamente internacional. Para del otro ejemplo: ¿No es verdad que Inglaterra, Francia, etc., han declarado incesantemente no poder mantener la jornada de ocho horas, en tanto que Alemania tuviese más horas de trabajo y lo que decimos de la jornada de ocho horas se puede decir de los jornales. Fueron bajados en algunos países para poder competir con otros donde se pagaba menos.

Por esto se comprende que el movimiento sindical en su lucha, contra el empeoramiento y en favor del mejoramiento de su situación, debe extenderse sobre una base siempre más internacional. La cuestión de los jornales, la del tiempo de trabajo, la legislación social, son hoy día problemas internacionales.

De esta manera lo han comprendido los movimientos sindicales de los principales países.

La Federación Sindical Internacional existía ya antes de la guerra, pero no pudo continuar trabajando durante los años de la guerra. Volvieron a establecerla en 1919 y desde aquel tiempo ha trabajado seriamente. Se han organizado grandes campañas en favor de la jornada de ocho horas, la legislación social, la lucha contra la guerra; el gran movimiento de apoyo en favor de la población austriaca en 1920, de la rusa hambrienta en 1921 y 1922, del movimiento sindical alemán en 1924, de la población del Ruhr durante la ocupación por los aliados; del Japón después del terremoto. La revisión equitativa del tratado de Versalles y el restablecimiento de Europa han llamado la continua atención de la F. S. I.

Pensando en lo que ha hecho la F. S. I. en los 5 años transcurridos, nos fijamos en el trabajo importantísimo e indispensable que ha verificado en favor de la clase obrera.

Conocemos el movimiento sindical internacional bajo otro aspecto. Al lado de la F. S. I. que es el punto de concentración de las centrales sindicales nacionales, existen unas 26 secretarías profesionales internacionales, como la de los trabajadores de transporte, de la maquina, del metal, de tipógrafos, etc. Mientras que la F. S. I. se ocupa de las cuestiones generales internacionales y las campañas generales de apoyo, es la tarea de las secretarías profesionales cuidar de los intereses de los diferentes oficios. Nos conduciría demasiado lejos si tuviésemos que hablar de eso más ampliamente. Las memorias, boletines de información

y conferencias ponen a la vista el trabajo importante que se ha efectuado en muchas secretarías.

Para que la F. S. I. pueda ejercer la mayor influencia posible en la vida económica internacional, es preciso que el número de países afiliados y el de sus miembros sea más grande, de este modo su poder alcanzará el mayor grado de extensión posible.

Las organizaciones que deseen recibir más informes acerca de la afiliación, etc., pueden dirigirse a la F. S. I. Tesselschadestraat 31 Amsterdam, (Holanda).

#### SECRETARÍAS PROFESIONALES INTERNACIONALES

Federación Internacional de los obreros metalúrgicos.—La Conferencia Internacional de los obreros Metalúrgicos en Colonia.

«Se desprende algo de grandioso y de sublime de las manifestaciones internacionales del proletariado. Como una especie de una nueva religión penetra y se impregna en miles de trabajadores. No se trata de una fé en una fuerza sobrenatural, si no de una fé en las posibilidades que cada individuo tiene de por sí, en sus propias voliciones y en su propio poder de realización, la fé en los buenos instintos que se albergan en el fondo del corazón de los hombres», es en estos términos que el periódico obrero de Colonia comienza el artículo, en que da cuenta de la formidable manifestación de los metalúrgicos colonenses, que precedió a la conferencia internacional de los metalúrgicos y en cuya ocasión tomaron la palabra delegados de diversos países. Fue una demostración en favor de la paz, por la jornada de ocho horas y por el derecho del proletariado.

A la conferencia internacional asistieron 128 delegados procedentes de 14 países: Sobre la primera cuestión llevada a la orden del día «la posición social de los obreros de los altos hornos y de los laminadores» fué adoptada la resolución siguiente:

«La Conferencia internacional de Metalúrgicos, reunida el 1.º y el 2 de Marzo de 1925 en Colonia, constata con satisfacción que la jornada de ocho horas se halla introducida, al mismo tiempo que el sistema de tres grupos, en los altos hornos, fundiciones de acero y laminadores, en las fundiciones de zinc, de plomo y de cobre de todos los países de Europa, con excepción de Alemania y la Alta Silesia polonesa, y que además la

jornada de ocho horas ha sido aceptada por la mayor parte de las otras industrias. La jornada de ocho horas es de la mayor importancia civilizadora, no sólo para los obreros, sino también bajo el punto de vista del desarrollo moderno de la economía social, el cual exige una colaboración pacífica de todos los países civilizados para sobreponerse a los daños de la guerra. Es por esto que la conferencia llama a todos los sindicatos de los obreros metalúrgicos y a los de los altos hornos de los países en que no está todavía instituida la jornada de ocho horas, a fin de que tomen todas las medidas oportunas para introducir en su país la jornada de ocho horas, ratificando lo más pronto posible la convención de Washington y asegurar de este modo el mantenimiento de la jornada de ocho horas en los otros países. En esta lucha la conferencia garantiza a los sindicatos de los países interesados su apoyo moral y financiero».

La resolución reclama además un aumento de salario e invita a los obreros de los altos hornos a afiliarse a los sindicatos pertenecientes a la Federación Internacional de los Obreros Metalúrgicos.

Sobre la cuestión «los tratados de comercio, el trust siderúrgico europeo y la clase obrera» se decidió:

«En frente a las exigencias del capital para la instauración de un proteccionismo, ante cuyas exigencias el gobierno se inclina, es preciso que los representantes del proletariado organizado sean oídos e invitados a participar con los mismos derechos que los otros, como expertos, en las negociaciones de los tratados comerciales. La industria pesada vuelve a buscar la constitución de un cartel siderúrgico internacional que la de la garantía suplementaria de una especie de proteccionismo privado. Daría también como resultado el encarecimiento considerable del precio de las primeras materias para toda la industria y el avasallamiento de los consumidores por la fuerza más brutal de concentración capitalista. Para paliar esto, es preciso que las organizaciones obreras sean admitidas en las negociaciones relativas a la elaboración de tratados de comercio. Para combatir la política nefasta de los capitalistas, las organizaciones obreras reclaman el control sobre la política económica afirmando así la voluntad de los trabajadores de poseer el derecho de control sobre la producción y sobre la repartición de los productos».

(Continuad)

cerá táctica determinada de ninguna clase, garantizando en todo momento la libertad e independencia de todas las entidades albergadas en la Casa del Pueblo.

Por lo demás no tenemos la pretensión de haber acertado, como siempre, no tuvimos más finalidad al exponer sincera y lealmente nuestra modesta opinión, que servir la causa de los obreros. Quede para otros el atributo de la infabilidad, ya que por ahora no aspiramos ni a la categoría de Apóstol ni a la dignidad de Patriarca y, por tanto, muy lejos de nuestra ridícula vanidad de ser los depositarios de la Verdad los definidores del Dogma, los monopolizadores de la Honradez. Quede todo ello para el espíritu o ímpetu que anima al patronato.

Julián Ferretjans

Palma 6 de Abril de 1925.

## La fiesta del 1.º de Mayo

Convocadas las Juntas Directivas de las Sociedades que integran la Casa del Pueblo por el Patronato el día 8, se convino en celebrar este año la fausta fiesta y al efecto se nombró una Comisión integrada por nueve compañeros representando otras tantas entidades para que hiciera los trabajos preliminares del caso.

Lo que se pone en conocimiento a todos los trabajadores palmeños.

## “El Socialista,, extraordinario

Como en años anteriores, el día 1.º de mayo publicará EL SOCIALISTA un número extraordinario dedicado a conmemorar la Fiesta del Trabajo.

Para la debida difusión de este extraordinario, de OCHO páginas, que irá ilustrado con grabados y contendrá artículos no sólo de las firmas más prestigiosas con que cuenta nuestro Partido, sino de simpatizantes de reconocido prestigio.

Estos extraordinarios, que suponen un avance en el mejoramiento del diario, deben servir para que el proletariado español se dé perfecta cuenta de que EL SOCIALISTA, para llenar la función que las necesidades modernas exigen, debe ser un periódico que pueda competir en todo con los de la clase.

Los dos factores más importantes que han de llevarnos a conseguir tal

objetivo son: El aumento de lectores y la creación de la Cooperativa Gráfica Socialista.

Sin olvidar el primero, en favor de la Cooperativa debemos hacer todos un supremo esfuerzo. Ella dará una fuente de ingresos que servirán no sólo para el mejoramiento del diario, sino para dar impulso a otros servicios complementarios, entre ellos el de propaganda por medio de impresos.

Los compañeros que deseen adquirir ejemplares de dicho extraordinario pueden dirigirse al compañero correspondiente Juan Colom.

Precio: 0'20 ptas.

## La Casa del Pueblo y el 1.º de Mayo

Al publicar en el pasado número la nota del acuerdo recido en la reunión de presidentes de la Casa del Pueblo celebrada el día 19 del pasado, incurrimos en el error de decir que el Patronato convocaría nueva reunión de presidentes para resolver en definitiva lo que proceda, cuando debíamos decir reunión de Directivas, no de presidentes, que fué lo acordado.

Este pequeño error y el haber dicho en la referida nota que el acuerdo que se adoptó en aquella reunión fué unánime, ha dado pretexto al presidente de la Federación Local, que por lo visto se arrepiente de figurar en aquella unanimidad, para enviarnos un escrito en el que, sin desmentir el hecho, trata de tergiversar el asunto para dejar caer sobre el Patronato un poco de su bilis. Y a esto no hay derecho, hermano, o por lo menos no se lo otorgamos desde esta tribuna.

Por exceso de original hemos tenido que retirar un importante artículo de nuestro colaborador M. Pallás, de Gerona, que será insertado en el próximo número.

## Pasajes

América y Francia; arreglo documentación para el embarque el mismo día GRATIS.

ROCA, Calle de Santo Domingo 12-2.º-2.ª

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

## Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

## AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases.

Igualmente se hacen toda clase de composuras garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería

## Tienda de Curtidos de Juan Zanoguera Canet

Curtidos de todas clases del País y Extranjeros y demás artículos del ramo de Calzado, a precios sin igual.

Venta al detall de pieles y suelas.

Unica casa con personal exclusivo para Cortes Aparados: Grandes ventajas en elegancia, solidez y economía.

Gran especialidad en «Colas» para Aparadoras.

¡No compreis sin antes visitar la casa!

Calle del Sindicato, 157.—Palma

# LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Grandes depósitos de varias fábricas de tejidos :- Con venta exclusiva para las Islas Baleares

Recibidas las **Novedades para PRIMAVERA y VERANO**

REGALO AL PÚBLICO Corte Gran Fantasía 3 mts. 3 Ptas.

BARATURA CONTÍNUA EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS DE VESTIR

SASTRERÍA-CAMISERÍA-ROPA BLANCA

PRECIO FIJO :- VENTAS AL CONTADO

Bajos de la Casa ALZAMORA.—San Miguel 63 y 65